



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	<b>4</b>	<b>05/02/2023</b>	<b>LEGISLATIVO</b>

### BREVE

## Plantean reforma a ley de equilibrio ecológico

El diputado Jorge Álvarez Máynez e integrantes de Movimiento Ciudadano impulsan reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para la creación de empleos enfocados a la conservación de ecosistemas.

La iniciativa plantea que la Federación, por conducto de la Semarnat, suscriba convenios o acuerdos para que los gobiernos estatales y los municipios o demarcación

territorial de la Ciudad de México, desarrollen programas que generen empleos para la protección y preservación del suelo, la flora y fauna silvestre, terrestre y los recursos forestales.

Agrega que las secretarías de Medio Ambiente, de Protección Ciudadana y la de Trabajo y Previsión Social elaborarán programas para la creación de empleos enfocados en la protección y restauración de humedales costeros, como lagunas interdu-narias, lagunas costeras, esteros, marismas y los pantanos, entre otros.

— De la Redacción